

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 303

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 3 de Agosto de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

PARA LA MUJER

DERECHOS Y DEBERES

Por fortuna es evidente que la suma y calidad de los derechos de la mujer han ido en incesante aumento en lo que va de siglo, impulsados principalmente por las convulsiones de las dos guerras mundiales. Y no sólo en el terreno de la legislación, en el que se ha dado un gran avance, sino también en el de la vida práctica, pues por el ritmo rápido de la evolución de las costumbres se acepta actualmente como lo más natural todo cuanto en un antaño bastante próximo habría escandalizado o sido objeto de encendidas controversias.

Hoy la mujer ejerce la profesión de médico, de abogado defensor, de agente ejecutivo para la exacción de cuotas, de jefe de laboratorio. Practica deportes, llena las Universidades, trabaja en las industrias, atiende servicios públicos. Una gestión en cualquier Ministerio permite comprobar que gran parte de los funcionarios, incluso en puestos de responsabilidad y competencia técnica, pertenecen al sexo femenino. Por otro lado, la mujer fuma, conduce autos, monta en moto, se arroja en paracaídas y lleva pantalones. Francamente, más no se puede pedir.

Lo notable de tanta transformación es la manera con que el medio ambiente la ha asimilado. Esa radical modificación tal vez no habría podido producirse sin resistencia y protesta, especialmente en países de costumbrismo arraigado, si no contara con un formidable aliado que le ha allanado el camino. Nos referimos al cine. Piénsese en su extraordinaria fuerza divulgadora y en la sencilla facilidad con que penetra en los espíritus. Aquí sí que puede decirse que «entra por los ojos». Cuanto vemos en la pantalla con la misma sensación de realidad. De realidad y de agrado. Y con juvenil simpatía y poder

atractivo y convincente. No son de extrañar, por tanto, los formidables avances del feminismo.

Por el contrario, las sufragistas inglesas de principios de siglo tuvieron que luchar denodadamente, y con públicas manifestaciones de contundencia física, hasta conseguir el logro de sus propósitos. No contaban con el cine, que entonces estaba en sus comienzos. No pudo prepararles el ambiente ni pudo, y eso es lo principal, prepararlas a ellas. Si aquellas mujeres de indumentaria sin gracia; si aquellos rostros con furiosa exigencia de derechos, pero sin ningún derroche de atractivo; si aquellas voces estentóreas que sabían reclamar atribuciones y desconocían el encanto mágico de una sonrisa, acompañada del poderoso tirón de unas palabras dulcemente pronunciadas, hubiesen estado aleccionadas por los mohines y los gratos modos de las actuales estrellas de la pantalla, otro, y más agradable, habría sido el trayecto del sufragismo y seguramente más veloz el triunfo que al fin lograron.

Y es que ahora el feminismo es sugestivo, no arisco. Por eso apenas tiene contradictores, y si los hay, en el fondo no son sinceros. Lo que desean, eso sí, es que tanta conquista de derechos no vaya seguida de un olvido de deberes. Algunas antiguas normas de conducta han prescrito, no cabe duda; pero con los nuevos derechos han nacido nuevas obligaciones. La mujer no ha de incumplirlas. Ni tampoco otras de sustantividad eterna, bíblica.

Ese incumplimiento es temido por algunos. A Alfonso Paso, el autor teatral de chispa inagotable, le asusta la emancipación absoluta de la mujer. Cree que tantos avances acabarán por hacer olvidar a las féminas el deber imprescriptible de sumisión, la obligación de anhelar

estar sometidas a la tutela y amparo del varón. El destino de la mujer, desde siempre y para siempre, es el de obedecer, el de no sentirse rectora de la vida familiar y social ni confundir la igualdad de la interdependencia con la independencia total.

En esa amplia posición cabe la tesis de Paso, que muchos han estimado como un mal paso de Paso. El aplaudido autor de «Los derechos de la mujer» ha provocado con esa obra escénica discusiones innumerables, en realidad poco apasionadas. Poco apasionadas porque está en el convencimiento de todos que el deber de cariñosa sumisión es el fundamento de los demás deberes que la mujer es la primera en desear cumplir, pues no en vano lleva en la subconsciencia que su proyección y destino vienen conformados por su origen: proceder de una costilla de Adán.

María Antonia Puig

Madrid.

...Verán a Dios

A D. Francisco Javier Montero

Dame, Señor, la sed,
el hambre, la desdicha...

¡Tus bienaventuranzas!

Quiero que me persiga la justicia,
que el llanto sea más fuerte que la risa
y solo me ilumine tu esperanza.

Se duro en la condena:
en la sed, en el hambre, en la desdicha...
que viniendo de Ti
es paz, es gloria, es dicha.

Hilario Angel Calero

BUSCO...

Busco carne y dolor para mis huesos y un pobre corazón para mi cuerpo; busco la comisión de un pensamiento para evacuar la rabia de mis nervios, porque tengo más sangre para el genio que dos mil Guadianas del infierno, si el reino de Luzbel tiene veneros para ríos de lavas tan ardiendo. Busco los horizontes del remedio donde pierden sus formas los muñecos que bajan a millares de mi techo por darle martillazos al cerebro que me duele a martirio sempiterno. ¡Busco luz en las sombras del misterio y todos los diablos de mi cuerpo apagan las antorchas de los Cielos! Tanto buscar inútiles remiendos para el cascado tamboril del miedo, ha cegado los ojos que me quemo en las llamas malditas de este fuego que encienden los enconos de los suelos. ¡Tanto bajó del hombre el sentimiento que está chapoteando sobre el cieno!

Manuel Ostos Gabella

HERMANDAD SINDICAL

IMPORTANTE REUNION

El pasado día 16 se celebró en el Aula Municipal de Cultura un acto sindical, el cual fué presidido por nuestra primera Autoridad don Luis García Tirado y por los señores Criado Navas, Jefe de la Sección Económica Provincial, de la Cruz Moreno, Secretario y Asesor Jurídico de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Cabrera Fernández y Gómez Ayala, Jefes de las Hermandades respectivas de Pozoblanco y Alcaracejos.

En dicha reunión, a la que asistieron gran parte de los Jefes de Hermandad y Cabildos Sindicales de la zona Norte de esta provincia, convocados al efecto, se trataron diversos problemas de gran interés para los intereses agropecuarios de la comarca, mereciendo destacarse por su importancia el que se refiere a los Indices Medios de Valoración de tierras a los efectos del Impuesto de Derechos Reales en la transmisión de bienes.

Abierto el acto por la Presidencia, hizo uso de la palabra en primer lugar, el Jefe de la Hermandad de Pozoblanco, quien resumió el motivo del problema y la necesidad de un reajuste de valores, atemperándolos a la productividad de cada tierra y cuyo planteamiento debe hacerse—dice—exponiéndolo con claridad de razonamientos ante los Poderes Públicos, para lo cual cita datos comparativos dignos de estimarse y como final recomienda la colaboración de todos a este fin.

A continuación el Secretario de la C. O. S. A. pone de manifiesto el significado y transcendencia de este acto y termina diciendo que una vez estudiado concienzudamente el problema, se someta a la consideración del Gobierno, tarea es-

RADIO-LUZ

Distribuidor Oficial de

TELEVISORES IBERIA y ZENITH

Frigoríficos KELVINATOR, SIEMENS y AMERIFRIG

Máquinas SIGMA, que lanza su nueva SUPERAUTOMÁTICA, para bordar más de 350 dibujos

Receptores MUNDIAL RADIO e IBERIA

Venta de LAVADORAS IBERLAND y BRU. Cochecitos de niño. Lámparas gran novedad.

COCINAS Y GAS BUTANO

que seguirá sirviendo a sus clientes de todo el Valle, desde su Almacén, autorizado legalmente.

Teléfono 3
José Antonio, 26

ISMAEL MARQUEZ

Pozoblanco

ta para lo cual está dispuesto incondicionalmente a servir y colaborar a partir de este momento.

El Sr. Criado Navas se pronuncia en idéntico sentido y cree debe empezarse a trabajar seguidamente para que en el plazo más breve posible sea expuesto ante los Poderes Públicos el asunto para el cual ha sido convocada esta reunión.

Hace uso de la palabra el Sr. García Tirado abundando en argumentos similares y proponiendo el nombramiento de una Comisión que estudiará el problema y la cual quedó integrada por varios señores asistentes.

A continuación hicieron uso de la palabra diversos señores, entre ellos Gómez Ayala, Delgado Vizcaino, Muñoz Calero, etc. También expuso con acertado criterio y razonada exposición, el Jefe de la Hermandad de Fuente Obejuna el mismo problema que afecta a su término, notándose la gran afinidad de circunstancias con el nuestro y en general con toda la zona de Sierra de nuestra provincia.

Haciendo un resumen del acto, merece destacarse la unanimidad que hubo en el enfoque del problema planteado, el cual puede y debe tratarse a través de este cauce sindical, ya que en definitiva es el normal, para hacerlo así llegar, con un criterio razonado y justo a la consideración del Poder Público quien en consecuencia ha de solucionarlo estableciendo una proporcionalidad equitativa para las distintas tierras de España.

Terminó el acto con la mayor cordialidad, fe y espíritu de entrega, ante estos problemas que la Organización Sindical a través de sus Hermandades, recogen y estudian el sentir y la inquietud del campo español.

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

EDICTO

Don Lorenzo Carmona Villafranca, Juez Comarcal de esta ciudad, en funciones de Primera Instancia de la misma, por hallarse el propietario en uso de licencia.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, y por ante el Secretario que refrenda, se siguen autos de juicio ejecutivo, instados por el Procurador don Angel Muñoz Calero, en nombre y representación de don Faustino Fernández Cabrera, vecino de Pozoblanco, contra don Juan Aperador Fernández, mayor de edad, y vecino de El Guijo, en los cuales se sacan a pública subasta por primera vez, y término de veinte días, los bienes inmuebles que se describirán, para cuyo acto se ha señalado el día treinta y uno de Agosto próximo, a las doce de la mañana, en la sala-audientia de este Juzgado.

Bienes objeto de subasta.—Parcela de terreno procedente de la finca denominada «Coto y Baldío», situada en término de Torrecampo, con superficie de 6 fanegas, 2 celemines y medio cuartillo, equivalente a 3 hectáreas, 97 áreas y 80 centiáreas, lindante al Norte con una arbolada, dícese con una colada de servidumbre, al Sur con la porción restante de la finca principal que se reserva la vendedora, al Este con terrenos de Francisco Conde, y al Oeste con propiedad de Ruperto García, Carlota Conde, Mariano Gálvez, Orosia Conde, José Física y Genaro Gálvez. Pertenece al demandado dos terceras partes indivisas de la parcela descrita que adquirió a doña Josefa Cabrera Castro, y se halla inscrita al Libro 37, tomo 510, de Torrecampo, folio 43, inscripción 1.ª, finca núm. 3.128, del Registro de Pozoblanco.

Condiciones. Primera: Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que es la suma de *cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesetas*, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda: Que el remate podrá hacerse con la cualidad de ceder a tercero; y

Tercera: Que han sido suplidos los títulos de propiedad del inmueble descrito.

Dado en Pozoblanco a veinte y seis de Julio de mil novecientos sesenta y tres.—*Lorenzo Carmona Villafranca*, El Secretario, *Antonio Jurado*.

NADA DE REDONDEOS

No estoy de acuerdo con eso de copa de vino, una peseta; cerveza pequeña, tres pesetas; grande, un duro... Esto es fomentar la incultura; amparar la molicie; acabar, de porrazo, con el poco ejercicio mental de las personas. En una palabra, embriecerlas.

Antes, cuando la copa de vino valía ochenta céntimos, la cerveza dos setenta y el tabaco no tenía ni clase, ni sitio, ni precio fijos, la gente, defendiendo sus intereses, procuraba aprenderse de carrerilla la tabla de multiplicar. Y no solo la tabla, que hasta sus poquitos números decimales hacían falta para distinguir el céntimo de los ochenta.

Cuando en la taberna nos tocaba pagar las copas, contábamos los «bozales» y luego, si no sabíamos de golpe que cinco por ocho son cuarenta, empezábamos, mentalmente, en cinco por dos, diez; cinco por tres, quince; cinco por cuatro, veinte... hasta llegar al cinco por ocho, cuarenta, que era el número de bebedores y así saber que teníamos que colocar cuatro pesetas sobre el mostrador. De esta manera, bebiendo vino y hablando de toros, nos daba tiempo a repasar la tabla. Y desconfiábamos de los que no se la sabían, aunque fuera con apuros, porque era indicio de que su ignorancia se debía a no tocarles nunca el pagar las copas.

Hoy, si estamos cuatro, cuatro pesetas; si ocho, ocho. Esto no vale, es demasiado cómodo. De ha-

LA VIRGEN DE LUNA

53

CONCLUSION

Vanidad en nosotros sería considerar que, con lo expuesto en las líneas anteriores, habíamos completado el asunto o tema que nos propusimos. A nuestro modo de ver y pensar solo hemos esbozado puntos que se prestan a estudios más profundos y acabados.

Dentro de esta concisión con que los hemos expuesto se desprenden deducciones muy interesantes. La primera y principal es la confirmación de un culto tierno, hondo y sentido durante largo espacio de tiempo hacia Nuestra Señora de Luna y siempre con igual o mayor fervor.

Si entre Pozoblanco y Villanueva hubo ocasión de tirantez, se deja ver siempre en sus escritos que entre ellos no existía animosidad de uno contra otro y que solo la motivó un deseo noble de poseer o regir el culto de su Patrona.

Es cierto que en todo lugar y tiempo ha existido entre pueblos cercanos cierta rivalidad, que se trata de manifestar con decires vagos e insustanciales, porque en el fondo no tiene otro origen que una laudable y sentida emulación entre ambos vecindarios, pero que se disfraza con aquellas formas por sentir cierta vergüenza, que no tiene motivos debidamente justificados.

Aquí cuando se trata de la Virgen de Luna no dejan asomar el más mínimo indicio de ello, antes al contrario, se expresan como personas sensatas y sabiendo el terreno que pisan, pues aquello solo tiene cabida en personas incultas o con demasiado egoísmo personal.

La unión y conformidad se demuestra palpablemente en la constitución de sus Cofradías, cuyos estatutos y reglas, formas y usos, fueron, y son, idénticos en ambos pueblos. Hasta podría decirse de ello que las dos Cofradías vienen a ser una sola, aunque con distinto domicilio, pues estas y los vecindarios en todo fueron y son iguales; no solo en el objeto principal de rendir culto a la Madre de Dios, sino en las modalidades de hacerlo y practicarlo.



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE
MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo!" —

NUESTROS
MODELISTAS
LE DARÁN
PERSONALIDAD

MONVAR
Sastrería — Camisería
LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

raganes. Y solo salen ganando los taberneros, porque, al no haber cálculo, se bebe más de la cuenta.

Creo que el Ministerio de Instrucción Pública debe dictar leyes prohibiendo, terminantemente, los redondeos, que es, precisamente, donde se han redondeado algunos, y que complique los precios de los artículos para que la gente a la vez que suma, consuma y no se olvide de las tablas que con tanto trabajito nos enseñaron en la escuela.

Aunque, por otra parte, y en vista de lo que estamos viendo, no va a ser necesario complicar los precios, porque de eso ya se ocupa el Ministerio de Industria y Comercio.

Hilario Angel Calero

SEÑORA:

SENSAL

es el detergente que deja la ropa resplandeciente, limpiísima.

¡Nada como SENSAL!

Además, regala objetos para su hogar. Pruebe con SENSAL y no usará otro para lavar su ropa.

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Ausencia

Por tener que marchar a Valladolid, estará ausente de esta población desde el día 8 al 18 del presente mes de Agosto, el médico oculista don Juan Antonio Campo Balboa.

VIAJE A ROMA

Al habla con Fernando Palomo Toril

Por DIFERO

(Continuación)

No sabía que lo fuera a necesitar tanto, primeramente atravesé el Puerto de Oliana y llegué a Andorra, donde don Joaquín Fernández, dueño de una tienda de confecciones («La Flor de Nylon»), me llamó cuando pasaba por la puerta del establecimiento y sin haber tenido nunca trato con este señor, se puso a mi disposición para atravesar los Pirineos, facilitándome algunos menesteres y descanso un día en Andorra.

Sali temprano aquella mañana, con intención de que, aunque un poco más larga la jornada, dormir ya en Francia. No podía imaginar en las circunstancias en que iba a hacer mi entrada en la vecina nación.

El puerto de Inválida lo coroné con una altura de seis metros de nieve en los laterales de la carretera; las máquinas quitanieves parecían topos en ella, siendo ineficaces para quitar rápidamente toda la que el vendaval traía. Con los pies sangrando y la piel de la cara que me ardía, seguí hacia adelante, porque sabía el poco tráfico que aquel día circulaba por allí; la frontera la crucé a la una de la tarde para llegar a un pueblo a unos siete kilómetros de ella, War de la Colls; cuando llevaba andados unos quinientos metros y cuarenta kilómetros de mi recorrido de aquel día, me sentí enfermo y con gana de echarme a descansar donde fuera, cayendo encima de la nieve. Dos días después desperté en el hospital de Alextelmen, enterándome que había estado unas ocho horas en casa de unos pastores hasta que vino una ambulancia a recogerme. No pude enterarme del nombre de estos pastores porque me urgía seguir hacia adelante.

Desde Alextelmen, hasta la misma Roma, todo por la Costa Azul, no tuve ocasión en ningún momento de hablar con nadie en nuestro idioma; veía mucho en la prensa la foto de Juan XXIII, pero en ningún momento llegué a sospechar que estuviera enfermo. Llegué a Italia con la ilusión de que faltaba poco para verlo, observando en el corto recorrido hasta Roma, las burlas a que se ven sometidos los que como yo hacen una promesa de esta clase. Me alegré de no entender el idioma, ya que los gestos de por sí decían bastante. No cogía en mi cabeza, que a los pies de la Ciudad Eterna, se pudiera tener en tan poca estima una promesa y aunque iba predispuesto a esto, por tener anterior información, no se me olvidarán algunas escenas satíricas de mal gusto.

Me dirigí a la Plaza de San Pedro, antes de llegar adonde me facilitarían audien-

cia para poder ver al Papa, en la fecha que me indicaran. La Plaza estaba abarrotada de fieles, hablándose todas las lenguas y a mis preguntas a un grupo de españoles sobre lo que ocurría, me indicaron que el Papa llevaba agonizando cuatro días. Esta fue la mayor desilusión que recibí en toda mi vida; tanto esperar esta entrevista que me pagaría con creces de las fatigas del camino, atravesar doscientas setenta poblaciones, miles de kilómetros andados, hambre, frío, etc.; caí desplomado al suelo en la misma Plaza, desmayado, ya que llevaba dos días sin probar bocado, viéndome al día siguiente en un edificio que las Obreras Pías españolas tienen dedicado a asilo. Desde allí me puse en contacto con el Reverendo P. Pedro María León Moreno, paisano, de todos conocido, el cual me gestionó todo lo concerniente al regreso en la Embajada española, y al que le doy mis más expresivas gracias.

De Pedroche

Con motivo de cumplirse el XXVII aniversario de los Caidos de esta villa en la guerra de liberación, el 26 de Julio de 1936, se han celebrado en esta iglesia parroquial honras solemnes y Hora Santa extraordinaria por los mismos, el día 27 del pasado Julio.

A todos los actos asistió numeroso público, autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento.

Ante la Cruz de los Caidos se cantó solemne responso.

Al recordar estas tristes fechas, renovamos nuestro sentir a sus familiares y elevamos plegarias por el eterno descanso de los que cayeron por Dios y por España

Siguiendo una costumbre tradicional, la Corporación Municipal de esta localidad, en sesión extraordinaria celebrada el 25 de julio, ha nombrado hermanos mayores a don Teodoro Moreno Fuentes y a don Antonio Herrero Leal, concejal y secretario respectivamente de este Ayuntamiento, de Ntra. Excelsa Patrona María Santísima de Piedrasantas en las próximas fiestas populares que tendrán lugar del 7 al 12 de septiembre próximo.

En la misma sesión igualmente fueron nombrados miembros de la comisión de festejos los señores concejales don Diego Toril Espejo, don José Alamo Moreno y don Antonio Peñas Conde.

EL CORRESPONSAL

HABLA DOS-TORRES

Defunción

Ha fallecido en la paz del Señor, en esta villa, Don Francisco López Toril (Adorador Nocturno Veterano Constante y Ejemplar), a los 58 años de edad, Secretario de la Sección Adoradora Nocturna de Dos-Torres. Hombre siempre fiel a su Reglamento e intransigente en el mismo, por lo que es de esperar que nuestro Divino Capitán le haya dado su merecido, por ser modelo en las filas de la guardia real nocturna de Jesús Sacramentado.

Reciban desde estas líneas nuestro más sentido pésame su desconsolada viuda, hijas e hijos políticos.—MARTIN

Jamás decayó este fervor en ambos vecindarios, y pruebas de ello las hemos vivido nosotros, pues cuando a partir del año 1.936 las autoridades locales republicanas prohibieron estas manifestaciones religiosas y tradicionales de nuestros pueblos, Villanueva y Pozoblanco dieron firmes muestras, en ejecución arriesgada en aquellos días, de querer conservar a todo trance, no solo la tradición local, en cuya continuidad todo el vecindario estaba interesado, sino de ese cariño conmovedor y sublime que sienten ambos vecindarios por Ntra. Señora de Luna.

Y así vimos, como a deshora, con precaución más propia de actos delictivos que piadosos, era trasladada la imagen en las fechas fijadas, burlando la vigilancia de aquellos que, ciegos, consideraban que el sentir hondo y tradicional de los pueblos puede suprimirse por mero capricho o por conveniencias a sus egoísmos terrenos, y vencer la tradición que es parte integrante de la vida de toda la humanidad.

Todo lo sucedido entre Pozoblanco y Villanueva alrededor de la Virgen de Luna es una prueba de como Ella ha unido en todo tiempo a estos hombres que buscaron su protección y custodia en la Madre del Redentor. Para ellos este culto constituye el blasón más preciado de su vida religiosa.

Pasarán los años, los siglos, pero siempre tendrán actualidad aquellas viejas canciones de sus fiestas;

Por medio de las encinas
viene una estrella brillando,
alumbrando a los devotos
y alegrando todo el campo,
porque este rayo de luz
del cielo vino guiado.

Y siempre repetirán aquella otra pidiendo su intercepción para llevarnos a la bienaventuranza:

Y reverente le pide,
a sus plantas, de rodillas,
que jamás le desampare
en sus peligros y cuitas,
y le dé su bendición
y después la eterna vida.

De Alcaracejos

El pasado mes tuvo lugar en la Escuela Unitaria n.º 3 de esta villa la fiestecita de fin de curso y entrega de certificados de Estudios Primarios a las once niñas a ellos acreedoras.

Presidió el acto el Rvdo. Sr. Párroco, Sr. Alcalde Presidente de la Junta de Primera Enseñanza, Sr. Brigada de la Guardia Civil, doña Lucía Jurado Saldaña, propietaria del P. S. Alberto Magno, la Maestra de la Escuela Unitaria n.º 3 (a cuyo cargo está la escuela que celebraba el acto) y madres de las alumnas.

Dió comienzo con una breve memoria de los actos realizados durante el curso que finalizaba, a la que dió lectura la niña Carmen Castro Ferrer.

A continuación, la Sra. Maestra, dirigió la palabra a los asistentes haciendo constar que su deseo no era otro que buscar la íntima compenetración que debe existir entre padres y maestros; declaró la insuficiencia de los trabajos que se han llevado a cabo a causa de la falta de local-escuela, por encontrarse estos en ruinas.

Se procedió a la entrega de los títulos mencionados (cuyos nombres omitimos por falta de espacio) como así mismo a unas bolsas de caramelos, donadas con este fin a las examinadas por nuestro querido bienhechor Don Fernando Serrano Reyes.

No podían faltar los tradicionales regalos para aquellas alumnas que por su aplicación y asistencia se han hecho acreedoras a lo largo del curso.

El primero, un magnífico Misal latino-castellano en piel, a la niña Carmen Castro Ferrer, quien es digna de los mayores elogios; dos simpáticas muñecas, donación del referido bienhechor, fueron entregadas a M.ª Isabel Cabrera Armero y Elisita Fernández Caballero, quien como la anterior se han ido disputando el primer puesto de su sección en todo un curso, obteniendo al final igual nota media.

Siguió a continuación el reparto de medallas y Diplomas de Honor, Devocionarios, Santos Evangelios, cuentos y ricos caramelos. Además de las mencionadas, siguieron por orden de puntuación: Fidela Castro Ferrer, Dolores López Navarrete, M.ª Isabel Calero Puerto, Teresita Caballero Santos y las simpáticas Paqui Largo y Mari Caballero que se distinguen entre todas por su asistencia diaria.

La más sincera enhorabuena a las premiadas, estímulo para todas las demás y cordial felicitación a Autoridades, padres y maestra, esperando que, como allí se prometió, sea todo en bien de nuestro pequeño pueblo al que deseamos con todas nuestras veras ver progresar.

Como nota que también incumbe a la referida escuela, hemos de felicitar a las que fueron alumnas de la misma y que hoy disfrutan el segundo Curso de Becas del P. I. O., las señoritas M.ª Paz Calero Puerto, Teodora Villanueva Doblado y Elena Castelo Castro, quienes según notas finales ya recibidas ostentan una media excelente y matrícula de honor en varias asignaturas. Enhorabuena a las aplicadas estudiantes como así mismo a sus padres y maestro.—Z. Z.

N. DE LA R.—Publicamos esta crónica con retraso por no habernos sido posible darle cabida en números anteriores.

Venta de pan

Esta Delegación Provincial de Abastecimientos recuerda que, conforme con lo dispuesto en su nota del día 13 del actual, los industriales panaderos, están obligados a la fabricación de las piezas de pan de 500 y 800 gramos en las condiciones de calidad y presentación establecidas y poseer siempre, a disposición del público, las cantidades necesarias para atender a la demanda de su clientela.

El público podrá exigir, en el caso de que no existan piezas obligatorias, la entrega del mismo peso de pan y al mismo precio, en piezas de tamaño inferior.

Continúan en vigor las restantes normas dadas a conocer por esta Delegación.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba, 27 de Julio de 1963.—El Gobernador civil-delegado provincial, José Manuel Mateu de Ros.

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Información y Turismo
(Boletín Oficial núm. 178)

Cine-Clubs.—Aprobando su Reglamento.

Ministerio de Industria
(Boletín Oficial núm. 178)

Permisos de investigación y reservas de yacimientos.—Tres resoluciones sobre el epígrafe.

Presidencia del Gobierno
(Boletín Oficial núm. 179)

Campaña Oleícola.—Orden modificando la de 21 de Noviembre de 1962 y derogando la de 26 de Enero de 1963.

Ministerio de Comercio
(Boletín Oficial núm. 179)

Aceites.—Regulando la entrega de aceite de oliva para el mercado interior por los que pretendan la exportación de este artículo y dos decretos sobre supresión de derechos arancelarios a la exportación en bidones de 20 kilos o más de contenido, así como una orden sobre la campaña Oleícola, de aceites y grasas, jabones y demás productos derivados.

Exportación de productos agrícolas. (B. O. 182).—Normas para regularización de la exportación de algunos productos agrícolas.

Venta de aceite de oliva virgen a granel

El artículo tercero de la circular 10-63 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado 179 del 27-7-63), al modificar el artículo quince de la circular 8-62, reguladora de la actual campaña aceitera, dispone:

«Los almacenistas y detallistas vendrán obligados a tener siempre a disposición de sus respectivas clientelas aceite de oliva virgen a granel, con acidez máxima de tres grados y buenas condiciones organolépticas».

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba, 31 de Julio de 1963.—El Gobernador civil, delegado provincial.

Nota sobre la Peste Porcina Africana

Recibidas las convenientes instrucciones de la Jefatura Provincial de Ganadería, como igualmente los impresos de solicitudes, para aquellos ganaderos que posean efectivos porcinos en las zonas y comarcas señaladas para la próxima Campaña de Vacunación contra Peste Porcina Africana, creo necesario, para la mejor ordenación de los trabajos a realizar, hacer las siguientes aclaraciones:

Primera.—Los pueblos y términos municipales por tanto, que están incluidos en esta zona, son Alcaracejos, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Villaralto, El Viso, Santa Eufemia, Dos-Torres, Añora, El Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Cardena, Conquista y Adamuz.

Segunda.—Los impresos de solicitudes me serán pedidos por los Jefes de Servicio o Veterinario titular de los pueblos indicados, una vez sabida con exactitud, o aproximadamente, las fincas con efectivos porcinos afectadas por alguna de las "Mullas divisorias o zonas de prevención" o por "tratamientos inmunizantes en anillo en zona de contagio alrededor de los focos que existan o puedan surgir" o por esa "otra forma que comprende aquellos cerdos que deseen ser alojados en fincas de más o menos contagio", con masas de aprovechamiento de encinar, alcornocal o similares; zonas y circunstancias perfectamente señaladas en la circular última de la Jefatura Provincial de Ganadería a los Alcaldes, Jefes de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos y Veterinarios titulares, por lo que, ante esta amplia divulgación, por no hacer más extensa esta nota, creo innecesario detallar nuevamente.

Tercera.—Para la petición de solicitudes, o entrega de las mismas, una vez cumplimentadas, aclaración o consulta conveniente, habrá **servicio permanente** todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la oficina de la Inspección Municipal Veterinaria de ésta, y para comunicación telefónica el número 24, teléfono del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Exclusivamente para casos de urgencia, pueden llamar también, fuera de las horas de servicio indicadas, al teléfono número 89.

Cuarta.—Todo ganadero que desee solicitar la vacunación de sus cerdos, tiene que estar en posesión de la Cartilla Ganadera actualmente en vigor cuyo dato ha de hacer constar en la solicitud.

Quinta.—Los cerdos que anoten para la vacunación han de ser de razas indígenas (colorada o negra), y tener más de 30 kilos de peso.

Es de esperar, conforme a las instrucciones dadas, la máxima y eficaz colaboración de todos para que esta campaña dé los mejores resultados en pro de la riqueza ganadera de esta zona.

Pozoblanco, 31 de Julio de 1963.

El Jefe del Equipo
(Fdo. Antonio Palomo Cabrera)

Anúnciese en
EL CRONISTA DEL VALLE



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Aureliano García García

que falleció en Pozoblanco el día 27 de Julio de 1963, a los 64 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus hermanos Humberto, Josefa, Isabel y Francisco, hermanos políticos Juan López Encinas y Martín Cejudo Fernández, sobrinos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

(No se reparten esquelas)

Vida Municipal

NOTAS DE LA ALCALDIA

Por considerarlo de gran interés, a continuación se transcribe una nota de la Delegación Provincial de Industria.

«Para general conocimiento se hace saber que el Decreto del Ministerio de Industria, publicado en el Boletín Oficial del Estado del pasado 28 de Junio por el que se convoca un concurso para instalar fábricas de ladrillos, afecta a esta provincia, como limitrofe de las mediterráneas del Sur.

En dicho Decreto se establecen determinados estímulos para la instalación, ampliación y modernización de esta clase de fábricas, que en lo que se refiere a facilidades crediticias se especifican en la Orden del Ministerio de Hacienda que se publican en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de Julio de 1.963.

Por Orden del Ministerio de Industria de fecha 3 del presente mes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5, se indican los documentos que han de presentar las empresas interesadas, ordenándose que una copia del proyecto sea presentada en la Delegación de Industria que emitirá, previo contacto con cada interesado para obtener el más amplio conocimiento, especialmente en el aspecto financiero, el informe que corresponda.

Esta Delegación de Industria tendrá mucho gusto en facilitar a las personas o empresas interesadas cualquier aclaración que estimen pertinentes.

Córdoba, 16 de Julio de 1.963.

El Ingeniero Jefe Interino,
Guillermo Briz

En el B. O. del Estado núm. 181, correspondiente al día 30 del pasado mes de Julio se publica el siguiente anuncio de la Secretaría General del Movimiento:

«La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas

subvencionadas y urbanización en Pozoblanco (Córdoba), acogidas a los beneficios del Decreto 789 de 12 de Abril de 1.962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Angel Marchena Rodríguez, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones ciento veintisiete mil quinientas sesenta ptas. con noventa cts. (4.127.560'90) y la fianza provisional a sesenta y seis mil novecientos trece pesetas con cuarenta y un céntimos (66.913'41). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (Paseo del Prado, 18-20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estará de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de Oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento de aquellas personas a quienes pudiera interesarle, significándoles que el plazo para la presentación de la documentación exigida termina el día 19 de los corrientes.

Pozoblanco, 1.º de Agosto de 1.963.

El Alcalde,
Luis García Tirado

Se dice...

...que hubo un tiempo que no había «colas» en las puertas del Mercado de Abastos antes de la hora de entrada y que desapareció igualmente la célebre del pescado y que ahora, desde las cinco de la mañana, se estacionan las «coleras» en los alrededores y no precisamente en silencio, sino con abundante y fuerte charla que molesta a los vecinos.

...que con el pretexto de «coger» pescado, se deduce que estas hacendosas «coleras» están deseando salir a las cinco de la mañana para «escurrir el bulto» de otras obligaciones caseras.

...que para el «despeje» de estos lugares ya se practicó antes el procedimiento: Un «urbano» que no permita las «concentraciones».

—:—

...que si no se ha regado el Paseo de la Estación los dos últimos días festivos (los laborables es «pecado») no crean que es porque no tiene agua «El Algarrobillero»; la causa fué que había llovido cinco días antes...

—:—

...que hay muchos «criticones» por eso de los excesos de velocidad, pero... si solo sufrieran las consecuencias los que producen esos excesos...

—:—

...que la calle San Bartolomé presenta un precioso aspecto pavimentada y mucho mejor lo presentará cuando estén completos «los detalles», pero... la solidez del cemento y otros materiales empleados no darán mucho «brillo» a la obra generosamente ejecutada por el Municipio.

...que «burla burlando», no se había conocido en nuestra ciudad una transformación «física» tan notable como la de ahora desde el célebre Alcalde León Herrero. «Renovarse o morir»...

—:—

...que las calles y las paradas se han convertido definitivamente en garage permanente de coches. ¿No sería de cálculo para el Ayuntamiento cobrar estos aparcamientos?

—:—

Vuelva usted mañana

En su amena sección «Breverías», publicada días pasados el Diario madrileño «ABC» la siguiente, que puede «encajarse» a cualquier ciudad de España.

«Un artículo periodístico que hizo célebre Mariano José de Larra, «Vuelva usted mañana», cobra en estas fechas veraniegas la más viva actualidad. Si la burocracia constituye habitualmente una auténtica pesadilla, en tiempo de vacaciones resulta prácticamente imposible resolver cualquier asunto, dependiente siempre de tres o cuatro firmas innecesarias y de otros tantos vistos buenos que no sirven más que para complicar las cosas y justificar unas nóminas. La tiranía de algunas ventanillas terminará por enriquecer a las clínicas de enfermos nerviosos.»

Pida VIDA
SON ZUMOS NATURALES

Información local

Notas de sociedad

El domingo anterior recibió las aguas del Bautismo en la iglesia arciprestal de Santa Catalina, la recién nacida hija de nuestros queridos amigos don Angel López Tormo y doña Concepción Márquez Palomero.

Le administró el Sacramento el presbítero don José Leal Castro, imponiéndole los nombres de Ana María.

Ha dado a luz su tercer hijo, un niño, la esposa del industrial de esta plaza don Nicolás Pedrajas Ballesteros, ella nacida Catalina Sánchez Herruzo.

† A los 64 años de edad falleció en esta ciudad, el día 27 del pasado mes, don Aureliano García García.

A sus hermanos expresamos desde estas líneas el más sincero pésame.

Muere de repente

El pasado día 27 de Julio, cuando se encontraba en una huerta de su propiedad cercana a Alcaracejos, Antonio Villarreal Redondo, se sintió repentinamente enfermo y en un espacio brevísimo de tiempo falleció sin que se le pudiera prestar auxilio alguno.

El cadáver fué trasladado a su domicilio en esta ciudad.

A sus hijos y hermanas expresamos nuestra sincera condolencia.

Pedro Jurado Cabrera INSTALADOR-ELECTRICISTA

Ofrece sus trabajos al público de Pozoblanco y del Valle.

Calle Bautista, 44 - POZOBLANCO

La veda

Nos informa la Sociedad de Cazadores de esta ciudad, que mañana domingo se levantará la veda para la caza solamente de tórtolas y codornices.

NOTA DE LA ALCALDIA

En el B. O. del Estado número 175 correspondiente al día 23 del pasado mes de julio, se publica una Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca la adjudicación de ayudas para la educación de niños deficientes, con cargo al Plan de Inversiones para el 1.963 del Patronato Nacional, para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas todos aquellos niños y jóvenes de edad comprendida entre seis y dieciocho años que, por sus deficiencias o inadaptaciones de orden físico, psíquico o caracterial precisen una educación especial o adecuada.

Tendrán preferencia para el disfrute de estas ayudas los niños de edad incluida en el periodo de escolaridad obligatoria.

Las peticiones directas de los beneficiarios deberán presentarse en la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia de los solicitantes, en el

plazo de treinta días contados a partir de la publicación de la convocatoria en el B.O. del Estado.

Aquellas personas a quienes pudiera interesar dicha convocatoria pueden pasarse por la Secretaría de este Ayuntamiento para su más amplia información.

Pozoblanco, 31 de Julio de 1.963.

El Alcalde,

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. José M.^a Nosea.-Avda. José Antonio.

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 24, 682; día 26, 220; día 27, 451; día 29, 998; día 30, 534; día 31, 629.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle Muñoz de Sepúlveda.—Para tratar Teresa Cejudo, número 8.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 3: 20, Misa y Novena a San Cayetano.—Día 4: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20; 8'30, Comunión H. de María; 19'15, Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; 20, Misa y Novena.—Día 5: 20, Misa y Novena; 19, Vísperas de San Cayetano.—Día 6: 20, Misa y Novena.—Día 7: 8'30, Fiesta de 2.^a clase a San Cayetano; 19, Novena, Procesión y Misa.—Día 8: Comienzan los Ejercicios a la Virgen de los Dolores.—Sacerdote de semana: Rvdo. D. Manuel Carmona Invernón.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 3: 20'30, Ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Salve.—Día 4: Misas 6'30, 8 y 11 (de los niños) y Catecismo; 7 tarde, Ejercicio del mes; 7'30, Misa.—Días 5, 6 y 7: 20'30, Ejercicio del mes.—Día 8: 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 20'30, Hora Santa de los Jueves.

SIN DUDAR....

siempre **ALVEAR**

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ↔ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO



Rogad a Dios por el alma de

Antonio Villarreal Redondo

que falleció en Pozoblanco el día 27 de Julio de 1963, a los 69 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus hijos Catalina y Juan, hijo político Antonio Cabello Merchán, nietos, hermanas Nemesia y Rafaela, hermanos políticos y demás familia

Al participar tan sensible pérdida ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren el próximo lunes día 5, en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas por su eterno descanso.

COMANDOS DE CRISTO

¿Te sobra? El Comando espera tu ayuda.

¿Te falta? El Comando te ayudará.

CONFIA EN DIOS

TE ESPERAMOS

Volvemos a estar contigo, lector, tras unas semanas ausentes de estas páginas. ¿Inactividad? No, pues el Comando no pierde nunca el contacto con los que tienen necesidades.

Hemos recibido un donativo de un pozoalbense, residente en Madrid, de 300 pesetas, al que queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento. Bien, «tarugo»; vemos, con inmensa alegría, que los problemas de tu pueblo no te son indiferentes. También nos ha llegado otro donativo, de ésta, bajo el seudónimo de XXX de 10 pesetas.

Aquí tienes otros dos casos para los cuales esperamos tu colaboración. Son de pequeña cuantía, pero para los interesados son de suma importancia.

Necesidad de 800 pesetas para una cama. Matrimonio necesitado con seis hijos. Solo tienen otra cama y un catre.

Un enfermo necesita 525 pesetas para desplazarse a Sevilla, para ser visitado por un especialista.

Por favor, ayúdanos a resolver estos dos casos. No demores un sólo instante la remisión de tu donativo, Dios te lo premiará.

En distintas ocasiones hemos solicitado vuestras cartas con sugerencias para esta Sección. Hoy volvemos a rogaros que lo hagais, pues estamos seguros que nos prestareis un buen servicio que redundará en un mejor funcionamiento. Os esperamos. Gracias anticipadas.

Un levante de veda

A Claudio Caballero

Agosto se acerca, los aficionados a la caza hemos ido preparando nuestro arsenal para dar el susto a la veloz tórtola.

Queremos en ese mes, poner de manifiesto nuestras dotes de tiradores teniendo por blanco la inocente ave.

El verano ha dejado sentir ya su influencia en arroyos y fuentes; los primeros no corren, sólo de trecho en trecho queda alguna charquilla que deja a las piedras del fondo asomar sus crestas para que toda clase de pajarillos vengán a posarse sobre ellas y beban su agua; las segundas, a pesar de tener agua, no llenarían los cuencos de la mano.

Campos dorados por los ardientes rayos de este sol andaluz que parece calcina hasta las piedras.

En los encinares se siente el arrullo cáldido de la tórtola que ya hizo su cría y no sabe lo que la espera.

Los comentarios son variados entre los aficionados a este noble deporte de la caza.

Todos esperamos con impaciencia el día de poder empezar a tirar ese arsenal que preparamos. Este llega al fin, y nadie que no sea «cazadanga», puede sentir y comprender la emoción que embarga al cazador ante un levante de veda.

La tarde de la víspera, es de intensa actividad entre los componentes de este mundillo cinegético. Nadie dormirá esa noche, lo aseguro.

El día señalado, estaremos en el lugar escogido siendo aún de noche, creyendo que somos los únicos conocedores del sitio que vamos a estar allí.

Con un ¡que haya suerte!, los componentes de la expedición nos iremos diseminando en busca de los puntos estratégicos. Ya empieza a clarear, los luceros nos hacen sus últimos guiños y se esconden, huele a poleo, las ranas van dejando su monótono croar, hace un «fresquito» agradable y respiramos hondo.

Preparamos un puesto con ramas de jara para disimular nuestra presencia y sentados tras él, comenzamos a otear el cielo.

De pronto, allá por la loma de enfrente, vemos volar dos, tres pájaros, que no podemos precisar si son tórtolas; poco después, vemos cómo aquellos pájaros dan la vuelta, descienden y efectivamente, ¡son tórtolas!, nos preparamos porque parece se dirigen hacia donde estamos, pero no, en un rápido viraje toman otra dirección.

Volvemos a nuestra primitiva posición, pero cuando más tranquilos estamos porque nada vemos ¡pum!, cerca de nosotros oímos el primer tiro de la temporada. Precipitadamente tomamos el arma y un poco nerviosillos nos preparamos por si la «escopeteada» o compañeras, pasan en su huida por nuestro lado; ésto sucede, pero es tan rápido su vuelo, que antes de haber levantado las manos unos centímetros se ocultan entre las encinas. Nos late el corazón con fuerza; de pronto vemos que se nos echa encima una, nos llevamos la escopeta a la cara, pero no ha llegado a posición de tiro, nos damos cuenta que los nervios nos han jugado una mala pa-

Patatas de siembra

(DIRECTAMENTE DE CAMARA)

VICTOR (colorada riñón)
 ESPECIALIDADES: SERGEN (carne amarilla)
 ALPHA id. id.

Haga sus pedidos a **BRAULIO PASADAS VERDEJO** Tels. 29 y 175 Pozoblanco

sada ¡es una golondrina! Pero ¡oh, no!, detrás, arroyo abajo, vienen dos casi seguidas, ¡éstas sí que son!, nos disponemos a hacer un «doblete»; la primera es alcanzada, porque mientras encañonábamos a la otra, la hemos visto caer sin vida entre los juncos; la segunda tiene más suerte, ya que en una rápida culebrina burla mi disparo.

El sol se está levantando, los tiros se multiplican, el espacio huele a pólvora, pues resulta que no somos los siete que íbamos en nuestra «cuadrilla» los únicos que disparábamos; son hasta cien escopetas las que lo hacen, me dice un guarda que se atreve a pasar entre los «artilleros» pidiendo documentaciones. ¡Válgame Dios, y yo que no he dormido en toda la noche por coger un buen sitio y que no me molestasen!

Ya Febo está en lo alto y viene calentando fuerte. Los cartuchos van acabándose y a la hora final, nadie, decimos, hemos disparado, pero guardamos las bolsas de los cartuchos para que no las vean vacías. Del zurrón, solo cuelgan una docena de tórtolas y yo llevaba más de un ciento...! Se me habrán «perdido»...!

MISAMO

Imprenta PEDRO LOPEZ. Teléfono 139

A un árbol de La Jara

Arbol frondoso de mi bosque amado que ofreces en verano sombra pura, para que el hombre goce de frescura cuando el cuerpo se siente fatigado.

Brindas albergue desinteresado, ofreciendo a las aves tu espesura, para sus nidos protección segura en tu ramaje extenso y elevado.

Además del albergue y el sosiego das a la humanidad fruto sabroso, —perdona mi alabanza, te lo ruego—, pues como siempre fuiste generoso también nos diste leña para el fuego en los meses de invierno riguroso.

ANTONIO SANCHEZ DE TORRES

Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



Optica Moreno

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcazarcejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.